

a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, don Murli Kessomal Kaknani y don Juan Arcadio Alonso Hernandez.—35.537.

HOMS I ASSOCIATS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Don Enric Homs Rivera en calidad de administrador solidario de la sociedad «Homs I Associats, Sociedad Anónima», con C.I.F. A-08-592289, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con la propuesta formulada por la administración social.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese, en su caso, del actual administrador don Enric Homs Rivera y nombramiento de un mínimo de dos Administradores solidarios.

Quinto.—Aprobación, en su caso, por la Junta del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el actual administrador don Enric Homs Rivera.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de obtener de forma inmediata y gratuita, incluso mediante el envío a su domicilio, de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, y en particular todos los documentos integrantes de las cuentas anuales de la compañía.

Cerdanyola del Vallés, 18 de mayo de 2007.—Administrador solidario, Enric Homs Rivera.—33.418.

HORKIOS GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, carretera Castellón, Km 19,7, Alcora (Castellón), el día 27 de junio de 2007, a las 18 horas 30, en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Dividendo a cuenta del ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de señores Interventores para la aprobación del acta correspondiente a esta sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Alcora (Castellón), 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Nomdedeu Lluemas.—35.453.

HOSTELERÍA Y SERVICIOS AMPLIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria del Juzgado de lo Social 20 de Madrid,

Que en este Juzgado se sigue la ejecución 65/2006 con número de demanda 1076/2005 a instancia de Justo Marcos Paniagua contra la empresa Hostelería y Servicios Amplios, Sociedad Limitada, sobre cantidad en la que con fecha 8/05/2007 se dictó auto por el que se declara al ejecutado Hostelería y Servicios Amplios, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 977,27 euros, la insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria del Juzgado Social núm. 20. 31.832.

HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, hotel Eurostars Grand Marina, sito en Moll de Barcelona, sin número, Complejo World Trade Center, el día 28 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 18 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, del informe de gestión y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ratificación y aprobación, en su caso, de las adquisiciones de acciones propias realizadas.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, previstos en el artículo 212, apartado segundo de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.—35.517.

HOTEL FERNÁN GONZÁLEZ, S. A.

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, Avenida de Alberto Alcocer, número 29-7.º C, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales auditadas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de gestión y el del auditor de cuentas.

En Madrid, a 24 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Geinma Sociedad Limitada, representada por doña María Antonia Viadero Pérez.—35.430.

HUELVA INFORMACIO, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el día 24 de mayo de 2007 en el BORME número 98, por error tipográfico en el punto quinto del orden del día figura «Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión», cuando debería figurar:

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—35.420.

HULLAS DEL COTO CORTÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el hotel «Wellington», calle Velázquez número, 8, Madrid, el día 28 de junio de 2007 en primera convocatoria, a las doce treinta horas, o el día 29 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Hullas del Coto Cortés, Sociedad Anónima, y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o de la sociedad dominante, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, que se someten a aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Los Accionistas podrán, asimismo, examinar en el domicilio social, los textos del Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Reglamento Interno del Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, y el Informe Anual de la Comisión de Audi-